

Rut : 69.220.100-0  
 Dirección Demandante : San Felipe 80 Puerto Montt  
 Teléfono : 56-65-261755

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT  
 Unidad de Compra : Departamento de Licitaciones y gestión de Abastecimiento  
 Fecha Envío OC. : 20-10-2010 18:21:47  
 Estado : Aceptada

## ORDEN DE COMPRA N°: 2324-4185-SE10

SEÑOR (ES) : LLANOS Y WAMMES SOCIEDAD COMERCIAL LTDA  
 RUT : 88.909.800-7

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : FERRETERIA PELLUHUIN-QUILLAIBE D.10116  
 FECHA ENTREGA PRODUCTOS :  
 DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Depto de Contabilidad- San Felipe 80 Puerto Montt Región de los Lagos  
 Municipalidad  
 DIRECCION DE DESPACHO :  
 METODO DE DESPACHO : A convenir  
 FORMA DE PAGO : Otro, Ver Instrucciones

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
	Clavos de alambre	10 kilogramo	CLAVOS DE 3"	CLAVOS DE 3"	672,27	0,00	0,00	6.723
11121604	Madera de coníferas	70 Unidad	MADERA PINO 2 X 3"	MADERA PINO 2 X 3"	1.121,85	0,00	0,00	78.529
11121604	Madera de coníferas	40 Unidad	MADERA PINO 1 X 4"	MADERA PINO 1 X 4"	747,90	0,00	0,00	29.916
11121611	Tablero de partículas	8 Plancha	PLANCHA TERCiado ESTRUCTURAL DE 9 MM	PLANCHA TERCiado ESTRUCTURAL DE 9 MM	6.273,11	0,00	0,00	50.185
11162108	Tejido o tela de malla metálica	2 Rollo	MALLA ACERO GALVANIZADO 2X25 MTS	MALLA ACERO GALVANIZADO 2X25 MTS	36.890,76	0,00	0,00	73.782

Orden de Compra Emergencia, urgencia o imprevisto	<b>Neto</b>	\$	<b>239.134</b>
	<b>Dcto.</b>	\$	<b>0</b>
	<b>Cargos</b>	\$	<b>0</b>
	<b>Subtotal</b>	\$	<b>239.134</b>
	<b>19% IVA</b>	\$	<b>45.436</b>
	<b>Total</b>	\$	<b>284.570</b>

### Fuente Financiamiento:

### Observaciones:

FERRETERIA PELLUHUIN-QUILLAIBE D.10116  
 ENVIAR FACTURA A SAN FELIPE N°80, DPTO DE CONTABILIDAD ITEM:1140502024087001  
 COORDINAR ENTREGA CON FABIAN NAHUEL PAN AL FONONO: 85490400

### Derechos del Proveedor del Mercado Público

- Derecho a entender los resultados de cada proceso.
- Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
- Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
- Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
- A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
- Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones  
 Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>